

Nombre:	Volumen físico de producción de los sectores manufacturero y minero.
Definición breve:	Índice que expresa el valor económico de la producción de un sector específico respecto a la del periodo base.
Unidad de medida:	Adimensional, correspondiente al mes de diciembre de cada año, el valor de 100 corresponde al volumen físico en el año 2008.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Se utilizó la clasificación de actividades económicas del INEGI (INEGI, 2004), en donde el sector manufacturero lo constituyen las siguientes ramas de actividad económica: - Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco - Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero - Industria de la Madera y Productos de Madera - Papel, Productos de Papel, Imprentas y Editoriales - Sustancias Químicas, Derivados del Petróleo, Productos de Caucho y Plástico - Productos de Minerales no Metálicos, Excepto Derivados del Petróleo y Carbón - Industrias Metálicas Básicas - Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo - Otras Industrias Manufactureras Mientras que el sector Minero, lo constituyen: - Extracción y Beneficio de Carbón y Grafito - Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural - Extracción y Beneficio de Mineral de hierro - Explotación de Canteras y extracción de Arena y Arcilla - Extracción y Beneficio de otros Mineral no Metálicos.
Método de medición:	El Índice de Volumen Físico de Producción se elabora con base en el año 2008; en donde se relaciona la producción obtenida en el período de estudio respecto a la del periodo base, utilizando como ponderador los precios de este último. La información de la producción de cada actividad económica está constituida por la producción típica, que incluye productos específicos de esa clase, también considera los artículos y subproductos que se obtienen durante los procesos productivos y que por su carácter heterogéneo no son reportados en unidades físicas sino únicamente en valor y se clasifican como otros productos. Así mismo se incluyen ingresos por el servicio de maquila a terceros (INEGI, 2016). Estos índices tienen como marco conceptual y metodológico al Sistema de Cuentas Nacionales de México. Para los cálculos del Índice de Volumen Físico de Producción de la industria Manufacturera se contó, para 2016, con el Censo de Manufacturas, con la Encuesta Industrial Mensual.
Periodicidad:	No aplica.
Limitaciones del indicador:	El indicador muestra el comportamiento del agente económico que genera una parte importante de residuos peligrosos, pero no se puede inferir que existe una relación directamente proporcional entre el incremento en la producción y la generación de residuos, ya que esto depende del tipo de procesos y tecnologías.
Fuentes de datos:	INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales de México</i> . Banco de Información Económica. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ai/default.aspx . Fecha de consulta: agosto de 2018.
Referencia:	INEGI. <i>Indicadores Regionales de la Producción Manufacturera y de la Generación y Distribución de la Electricidad, para Diecisiete Entidades Federativas. Metodología</i> . INEGI. México. 2004.